

**PLAN DE GESTIÓN PARA LA  
ALCALDÍA DE GUAYABAL 8 DE  
DICIEMBRE 2013  
PROPUESTO POR  
ING. NÉSTOR ACEVEDO  
V8164586**

Cazorla, 05 de agosto de 2013

Señores:  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**JUNTA REGIONA ELECTORAL**  
Ciudad.-

### **PRESENTACIÓN**

Yo, **NÉSTOR JUSTINO ACEVEDO COLMENARES**, Cédula de Identidad **Nº V-8.164.586**, nativo de San Bartolo, Fundo Lo Salao, Parroquia Cazorla, Municipio San Gerónimo de Guayabal, Estado Guárico. Desde el año 1980 me residencíé en la ciudad de Maracaibo Estado Zulia, ciudad en la cual me gradué primeramente de Técnico Superior en Metalurgia y Siderurgia, en el Colegio Universitario de Maracaibo, año 1985, trabajé 5 años como Supervisor de Mantenimiento y Seguridad Industrial para una contratista petrolera en Lagunillas Estado Zulia, desde 1985 hasta 1992; posteriormente me gradué de Ingeniero Industrial en la Universidad del Zulia, año 1992. Trabajé desde 1993 hasta el 2005, en el **Instituto para la Conservación del Lago de Maracaibo (ICLAM)**, órgano adscrito al Ministerio del Ambiente, organismo en el cual me desempeñé como Jefe de Mantenimiento y Supervisión de Obras de Saneamiento Ambiental, tales como Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas, dentro de las que figuran el **Proyecto RAS, (Reuso de Aguas Servidas)**, ubicado en el Complejo Petroquímico El Tablazo PEQUIVEN, entre otros. De igual manera, fui Ingeniero Revisor y Supervisor de Contratos de Obras Civiles y electromecánicas. Miembro

de la Comisión de Licitaciones del ICLAM, durante 13 años consecutivos y en la actualidad en el libre ejercicio de la Ingeniería mediante la construcción de obras con instituciones del gobierno nacional

Durante mi estadía por la ciudad de Maracaibo, fui uno de los principales promotores de nuestra música llanera, allá tuve la oportunidad de acompañar musicalmente con el arpa a figuras tales como: Simón Díaz, Cristóbal Jiménez, Reyna Lucero, Cristina Maica y Freddy Salcedo, entre otros. A su vez, constituí la **Fundación para el Desarrollo Socio-Cultural Venezolano (FUNDESCUV)**, con la cual se organizaron 5 grandes festivales de música venezolana, denominados: **Festival de Voces y Contrapunteo Lago de Maracaibo**, a partir del año 1994.

## INTRODUCCIÓN

Tomando como referencia los 5 grandes objetivos históricos presentados por nuestro Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, para las pasadas elecciones del 07 de octubre del año 2012, lo cual constituye un Programa de Gobierno basado en la consolidación de nuestra Independencia y el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI que apunta a la convocatoria de un amplio debate de ideas y propuestas en el seno del pueblo venezolano, todo ello con la finalidad de lograr la conformación y elaboración del **“II Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar”**, en lo cual se logre conformar un gran bloque histórico, democrático y popular en donde converjan la participación y las voces de los sectores: obreros, estudiantes, comerciantes, educación, salud, pescadores, cultores, líderes comunales, productores

campesinos; entre otros. El objetivo fundamental de mí propuesta sería convertir a la Alcaldía del Municipio San Gerónimo de Guayabal, en un organismo facilitador de todo el conjunto de actividades que se desarrollen tanto por las instituciones del Estado Venezolano, los Consejos Comunales, así como todas las organizaciones sociales que hacen vida activa en dicho Municipio.

Basado en estos planteamientos, tengo a bien describir algunos aspectos fundamentales preliminares del contenido programático que sería llevado a cabo por mí persona como aspirante a esta Alcaldía de resultar electo por nuestro pueblo, lo cual está orientado hacia la satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestra población, que pasa necesariamente por dar respuesta oportuna y eficiente para resolver los problemas prioritarios que acontecen en todo nuestro Municipio; estos planteamientos se describen a continuación:

## **OBJETIVO Nº 1: DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL**

### **1.1. FORTALECIMIENTO AL SECTOR CAMPESINO, AGRÍCOLA Y PECUARIO**

Uno de los puntos que contempla el 1º Objetivo Nacional propuesto por el Presidente es lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho de nuestro pueblo a la alimentación. Para ello propongo coordinar operativos conjuntamente con funcionarios del INTI, directamente a los asentamientos campesinos más alejados, tales como: Camoruco-Españolero, la zona de Caño El Diablo, Río Caujarito, Mangas Coberas, los sectores ubicados en los

Ríos Agua Verde y San Bartolo, entre otros, que son zonas con alta vocación agrícola y pecuaria.

Estos operativos para que sean efectivos, deben hacerse llevando a los campos una planta eléctrica a gasoil o gasolina y una computadora portátil (Laptop) para actualizar o tramitar documentos de una vez, además de prestar asesoría al campesino para la tramitación de créditos. Conjuntamente, en este tipo de operativos, previo la elaboración de un censo, se podría hacer entrega de semillas e insumos agrícolas para los productores del campo.

En el Sector Paso de Hato, sería de gran utilidad fabricar un tanque cisterna para suministrar gasolina al pueblo y especialmente en época de invierno, ya que este sector se convierte en un puerto de pescadores y productores, a los cuales les venden el tambor de gasolina en 250 Bs y el litro de aceite hasta en 50 Bs. Igualmente hay que hacerlo en San Bartolo, que es otro puerto donde se desarrolla todo tipo de comercio, principalmente en época de invierno, tales como venta de queso, productos agrícolas, pescado, entre otros. Aquí se debe incluir como un objetivo estratégico, efectuar procedimientos conjuntamente con las instituciones del Gobierno Regional y Nacional, con la finalidad de ir eliminando la figura del latifundio y dar a la tierra el uso adecuado, tratando de incrementar las superficies de cultivos agrícolas.

**OBJETIVO N° 2: CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA “MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL, MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA Y LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD” PARA NUESTRO PUEBLO.**

## **2.1. FORTALECIMIENTO DEL PODER COMUNAL**

En este objetivo, nuestro Presidente plantea una transformación del sistema económico venezolano trascendiendo del modelo rentista petrolero-capitalista al modelo económico productivo-socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas. Asimismo, se prevé la consolidación y expansión del Poder Popular y la Democracia Socialista. A tal efecto, considero necesario el fortalecimiento del Poder Comunal para lo cual se requiere conformar en el departamento de Ingeniería Municipal de la Alcaldía, un Banco de Datos para llevar control de acuerdo al número de RIF de todos los Consejos Comunales del Municipio para elaborarles los proyectos que ellos planteen y prestarles el apoyo necesario en cuanto al traslado hacia las instituciones ubicadas en Calabozo o San Juan de los Morros, para que consignen sus respectivos proyectos. Una vez que los Consejos Comunales reciban sus recursos, debería ser el Alcalde el primer ciudadano en asistir al acto de Asamblea Comunitaria para coordinar el inicio de las obras, esto con el fin de prestar apoyo técnico y asesoría legal, y a su vez ejercer la Contraloría Social evitando así la pérdida o despilfarro de los recursos del pueblo.

Esto con la finalidad de contar con un Poder Comunal organizado y bien supervisado, ya que ello constituye un factor indispensable para su adecuado funcionamiento, sin lo cual no podríamos contar con las Comunas y Ciudades Comunales verdaderamente constituidas.

## **2.2. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA EN CADA EJERCICIO FISCAL ANUAL PARA ATENDER NECESIDADES**

## FUNDAMENTALES

Durante las épocas de invierno, las zonas campesinas ubicadas principalmente en sectores aledaños a los Ríos Caujarito, Apurito, San Luis, El Guaca, y algunos sectores bajos de la Parroquia Cazorla, se ven severamente afectados por las inundaciones en donde muchas familias tienen que salir a invernar mientras bajan las aguas; en estas fechas es necesario prestar ayuda alimenticia y suministro de medicinas al menos por 2 meses a muchas familias de escasos recursos y que se ven afectadas en estos períodos. Para cumplir con estos objetivos, es necesario que se contemple un presupuesto social para cubrir este tipo de emergencias. Dichos operativos deben ser entregados por parte del Alcalde, trasladándose directamente en motor fuera de borda hasta un lugar común cercano para todas las familias afectadas.

Por tal razón, debe contemplarse un presupuesto estimado para este tipo de situaciones que son recurrentes todos los años; esto debe prever además operativos médicos directamente en estos sectores campesinos, todo ello bajo la coordinación y dirección por parte del Alcalde.

**OBJETIVO Nº 3: CONVERTIR A VENEZUELA EN UN PAÍS POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIANTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICEN LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMÉRICA.**

Forma parte de los Objetivos Nacionales planteados por el Comandante Chávez, que la actividad petrolera debe ser de carácter

popular, es decir, que esté al servicio del pueblo. Es por ello, que el producto de la renta petrolera debe orientarse hacia el desarrollo de proyectos, planes y programas que garanticen el desarrollo social, integral del país, bajo la coordinación del Gobierno Nacional Bolivariano. Basado en este 3º Objetivo se plantean entonces los siguientes aspectos:

### **3.1. DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**

#### **3.1.1. EN MATERIA DE VIALIDAD:**

Tenemos una vía principal que es Guayabal - San Bartolo - Cazorla, única vía que permite transitar durante la época de invierno, lo cual requiere mantenimiento preventivo y correctivo, tanto en los puentes como en algunos sectores de este tramo vial muy deteriorado. Esta vía conecta hacia Paso de Hato en donde se presentan serios problemas para la circulación en la época de invierno, por lo que se requiere el levantamiento de una parte del terraplén y la instalación de tuberías de drenaje para evitar su obstrucción a causa de las crecidas de las aguas provenientes de los ríos y sabanas.

La vía Calabozo - Paso El Caballo - Perico - Cazorla, generalmente esta vía se interrumpe de invierno, debido a que algunos sectores requieren levantamiento del terraplén, drenajes y colación de al menos unos 5 cm de granzón debidamente compactado. Esta vía tiene un ramal hacia Camoruco -Españolero una zona agrícola y pecuaria que cuenta con un terraplén semi construido, el cual durante el invierno queda interrumpido por no estar debidamente construido, el



cual requiere su culminación.

En el cruce de la vía Guayabal - Cazorla hay un ramal hacia el caserío San José - Cazorla, vía que también queda incomunicada en el invierno a causa de que las aguas de la sabana crecen y hay algunos tramos viales que requieren levantamientos de terraplén y drenajes.

Además de las vías principales que requieren mantenimiento y reparación, tenemos en todo el Municipio muchos terraplenes que construir y otros por culminar adecuadamente, tales como: terraplén Paso El Caballo, Camoruco - Españolero, Medano Alto - Javillal, Culebrita - Paso Hato, Paso Hato hasta Escuela la Vena', La Chipola - Platanal, Guayabal - Caño El Diablo, Piritál - El Pesquero.

La zona del puente de Agua Verde (Parroquia Cazorla) hasta Javillal, sería de vital importancia construirle un buen terraplén con sus respectivos drenajes, esto es perfectamente posible ejecutarlo siguiendo la parte alta que va a la orilla del Caño Agua Verde, serían aproximadamente unos 20 Km.

Esta es una zona altamente agrícola, en ella se cosechan: maíz, ají, frijol, topocho, yuca, caña, lechosa, melón, patilla. Los productores trabajan para subsistir pero tienen grandes dificultades para sacar sus productos. En esta zona existe un tendido eléctrico que llega hasta el Paso Real de Agua Verde, hace falta llevarlo hasta el Caserío y la Escuela de Javillal para lograr un verdadero desarrollo de esta zona, deben ser aproximadamente unos 7 Km. de tendido eléctrico lo que falta por terminar.

En la zona Río Caujarito - Mangas Coberas, esto es un caserío ubicado a la orilla del Río Caujarito que conduce a San Fernando de Apure por vía fluvial hacia el Sur y hacia el Norte hacia el Río Orinoco - Cabruta. Esta zona es muy nombrada en las fiestas de Carnaval y

constituye un sector de vital significación para el eje Apure - Orinoco que tanto ha nombrado el Presidente Chávez. Aquí lo primero que deberíamos evaluar a través de un estudio de factibilidad, es la construcción de un terraplén de aproximadamente 12 Km. al cruce con la vía Guayabal, siguiendo la parte más alta que va a la orilla del Monte.

Para ello se requiere construir 2 puentes de aproximadamente 25 mts. de ancho y algunos drenajes, hay un tramo de la sabana en la que el agua alcanza una altura promedio de 2,5 mts. en las partes más bajas y lo demás sería hasta 1 mt. de altura por lo cual observamos que es posible la construcción de este terraplén.

Esto sería una obra de gran envergadura, porque en esta zona es donde convergen las llamadas vegas donde siembran algodón los agricultores de los Ríos Caujarito y Apurito, además de que constituye una zona donde se producen todos los rubros agrícolas. Construyendo este terraplén, podemos convertir este caserío en un puerto comercial que pudiéramos denominar “**Puerto Mangas Coberas**” y con ello, montar un **macro proyecto para la construcción y funcionamiento de una planta procesadora de algodón**, rubro este que se produce en toda esta zona, y además de ello, se desarrollarían en forma mancomunada con el Poder Comunal, Gobierno Regional y Nacional, empresas socialistas agrícolas y pesqueras que es otro potencial de la zona.

Este caserío que podríamos convertir en un pueblo, requiere con urgencia: un relleno de  $\pm$  1 mt. de altura para evitar que el agua de la sabana inunden algunas casas y además de ello, rellenar aproximadamente 1 Km. a orilla del Río y construir un muro de contención de concreto de 2 mts. de altura para evitar que las aguas

del Río lleguen hasta las casas y la escuela que se encuentran construidas a orillas del Río. Esto constituiría para el Municipio un proyecto integral.

En cuanto a las vías principales, mientras se gestionan los recursos para ir recuperando los tramos de vialidades más deterioradas, la Alcaldía haciendo uso de sus maquinarias y sus cuadrillas de obreros que también dispone, se puede emprender un plan de mantenimiento rellenando adecuadamente todos los huecos de las vías principales.

### **3.1.2. OBRAS DE ELECTRICIDAD**

Tanto en Cazorla, Paso de Hato y Guayabal, es necesario instalar una Planta a Gasoil, con su respectiva caseta para tenerla como Planta de Emergencia y usarla cuando se va la luz hasta 1 ó 2 días y poder así prender las bombas y dar agua al pueblo. Esto contempla además, la elaboración de proyectos eléctricos conjuntamente con los Consejos Comunales, para culminar algunos tendidos eléctricos, en sectores campesinos y desarrollar otros que sean requeridos por las comunidades y para los barrios ubicados en el pueblo de Guayabal

### **3.1.3. SECTOR SALUD**

La Alcaldía debe elaborar un proyecto para construir un local y poner en funcionamiento un laboratorio para exámenes de rutina, y hacer un convenio con una empresa privada del ramo, entregárselo en Comodato durante 1 año y una vez que se adecue y empiece a

generar ganancias, aporte un porcentaje de las ganancias para la Alcaldía, recursos que pueden servir posteriormente para prestar ayudas sociales a personas que así lo requieran, previa justificación médica. Todo ello, acompañado de una política coordinada con la autoridad única de salud del Estado, a fin de mantener al día todo lo referente a suministro de medicamentos para los Ambulatorios y así como el mantenimiento de los mismos y las nuevas construcciones si fuesen requeridas.

#### **3.1.4. SECTOR VIVIENDA:**

Es necesario realizar un censo de las familias más necesitadas con carencias de viviendas adecuadas, tanto en Guayabal, Cazorla, Paso de Hato y algunos sectores campesinos y elaborar un proyecto para ser entregado tanto a la Gobernación del Estado como al Ministerio de Hábitat y Vivienda, a objeto de conseguir los recursos y construir las viviendas requeridas, cumpliendo así con este tipo de ayudas sociales que se necesitan en el Municipio.

#### **3.1.5. SEGURIDAD:**

Es necesario crear en el Municipio, una Policía Municipal Rural, debido a que en la zona campesina de la Parroquia Cazorla, los productores agrícolas y pecuarios son atracados constantemente cuando se desplazan a vender sus productos, tales como queso, ganado o cualquier producto agrícola, esto debido a que en la vía de Guayabal hacia Las Culebritas y Cazorla, montan emboscadas principalmente en los puentes, esto ocasionado por el mal estado de la vialidad que obliga a los conductores a tener que detenerse en dichos

puentes. Es por ello, que se requiere además de una Policía Municipal Rural bien dotada, establecer una estricta coordinación y asistencia, tanto con la Guardia Nacional como con la Policía del Estado, para atacar este flagelo en forma organizada.

### **3.1.6. EN MATERIA DE CULTURA:**

Es necesario elaborar un proyecto para la construcción de un Teatro Municipal, con un anexo para dar clases de música y de folklore. Esto además de crear fuentes de empleo, impartiría enseñanza a los niños, niñas y jóvenes, además serviría para dictar charlas en materia de drogas, prostitución, enfermedades como el SIDA y talleres didácticos de todo género.

### **3.2. AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, TANTO EN GUAYABAL COMO EN CAZORLA Y SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE HIERRO OBSTRUIDAS POR TUBERÍAS TIPO PAD**

Esto incluye elaboración de un proyecto para solicitar los recursos que permitan la sustitución de las tuberías obstruidas por la corrosión, instalando nuevas tuberías tipo PAD que abarquen a toda la población, incluyendo los barrios, tanto en Guayabal como en Cazorla. Esto debe contemplar a su vez, la construcción de una planta de potabilización del agua potable o en su defecto la instalación de filtros industriales para que el agua tenga los parámetros físico-químicos adecuados.

**OBJETIVO Nº 4: CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA  
GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL, EN LA CUAL TOMA CUERPO UN  
MUNDO MULTICÉNTRICO Y PLURIPOLAR, QUE PERMITA EL  
EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ  
PLANETARIA**

En relación con este Objetivo de carácter estratégico nacional, correspondería a las altas instancias del Gobierno Bolivariano de Venezuela, llevar a cabo políticas de carácter internacional las cuales serían competencias atribuidas al Presidente de la República y de la Cancillería de la República Bolivariana de Venezuela, como parte de políticas exteriores. Basado en la conformación de alianzas estratégicas con países aliados, tales como: la República Popular China, la Federación de Rusia y la República Federativa de Brasil, entre otras; como mecanismo para continuar consolidando el poderío nacional y eliminando la dominación imperial. En este caso específico el Municipio no tendría competencias propias para la aplicación de este Objetivo; sin embargo, desarrollando procesos agrícolas y empresas socioproductivas pudiéramos contribuir con el fortalecimiento integral de nuestro Estado Guárico, convirtiéndolo así, en un Estado potencia en materia agroproductiva.

**OBJETIVO Nº 5: PRESERVAR LA VIDA EN EL PLANETA Y  
SALVAR A LA ESPECIE HUMANA**

**5.1. AGUAS SERVIDAS**

En este Objetivo el Presidente plantea la necesidad de contener

las causas y revertir los efectos del cambio climático que ocurre como consecuencia del modelo capitalista depredador, esto lo podemos apreciar en el desarrollo constructivo de grandes Complejos Industriales en el país en los cuales se desarrollan industrias que generan daños ambientales, en este caso, en el Municipio Guayabal se nos presenta un problema específico de tipo ambiental, en el cual debemos contribuir con un desarrollo armónico de nuestro ambiente.

Se plantea entonces, que en Guayabal, cerca de la bomba de gasolina existe una laguna en donde se depositan tanto aguas de lluvias como aguas servidas, y con lo cual se generan malos olores así como enfermedades en la piel y hasta Dengue, a tal efecto, es necesario la construcción a la entrada de esta área de una tanquilla que se conecte con la red de cloacas proveniente del pueblo e instalar una tubería de 8 a 10 pulg. de diámetro para captar las aguas servidas depositadas, y sacarlas 1 km. aproximadamente fuera del pueblo. Construyendo además 2 lagunas de oxidación, las cuales pueden tener 100 mts. de largo por 50 mts. de ancho y 1,5 mts. de profundidad para el tratamiento de estas aguas servidas y eliminar así este problema de putrefacción y de salud. Estas aguas servidas, una vez tratadas se puede coordinar con algún productor de la zona para que sean utilizadas para la siembra de rubros agrícolas, ya que las mismas son aguas que contienen suficiente materia orgánica apta para la agricultura.

Este proyecto de saneamiento contempla a su vez, la limpieza y canalización del riachuelo que bordea el pueblo de Guayabal en el sector de la bomba de gasolina hacia la vía de Cazorla, en donde lanzan basura, animales muertos y otros contaminantes ambientales que requieren de un proyecto de saneamiento ambiental adecuado; en

este proyecto podemos contemplar simultáneamente la construcción de un vertedero municipal para el tratamiento de los desechos sólidos que no existe en forma adecuada en Guayabal.

**Atentamente,**

**ING. NÉSTOR J. ACEVEDO C.**

**C.I. N° V-8.164.586**

**Telf.: (0246) 872.35.92 / (0416) 260.62.66 / (0424) 880.62.26**